

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18782** *PARQUE RESIDENCIAL DE OCIO LA ROSALEDA, S.A.*

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Oiartzun "Camping La Rosaleda", el día 4 de Julio de 2009, a las once horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si fuera precisa, el día 5 de Julio de 2009 en el mismo lugar a las once horas, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2008, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social correspondiente al ejercicio 2008.

Segundo.- Exclusión de socio de acuerdo con el artículo 8 de los Estatutos sociales.

Tercero.- Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación y ejecución elevando a público, de los Acuerdos adoptados en la Junta.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, de acuerdo al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista tendrá derecho a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En aplicación del artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado, en su reunión celebrada el día 7 de Mayo de 2009, requerir la presencia del Notario para que levante acta de la Junta General de Accionistas.

Oiartzun (Gipuzkoa), 19 de mayo de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración. D. Juan Codillo Lamelas.

ID: A090043850-1